BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/001/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE CON 91/100--* ($131,612.91) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/04/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 04/06/2018	$ 6,773.27
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/07/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 19/07/2018	$ 81,304.98
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 25/08/2018	$ 32,341.49
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/11/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 15/11/2018	$ 11,193.17
	Total Adeudado $ 131,612.91

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/002/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 83/100--* ($165,863.83) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/12/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 14/12/2018	$ 34,392.00
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2018 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 08/01/2019	$ 37,825.83
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/02/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 21/02/2019	$ 39,791.99
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/03/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 20/03/2019	$ 53,854.01
	Total Adeudado $ 165,863.83

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/003/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 15/100--* ($181,567.15) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/04/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/04/2019	$ 38,053.81
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/05/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 16/05/2019	$ 47,606.07
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 24/06/2019	$ 47,269.06
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/07/2019	$ 48,638.21
	Total Adeudado $ 181,567.15

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/004/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y TRES CON 97/100--* ($232,063.97) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 13/08/2019	$ 50,909.58
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 11/09/2019	$ 72,394.01
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 24/10/2019	$ 53,121.00
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/11/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 22/11/2019	$ 55,639.38
	Total Adeudado $ 232,063.97

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/005/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 80/100--* ($175,879.80) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/12/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 12/12/2019	$ 54,042.29
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2019 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/01/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 13/01/2020	$ 61,127.08
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 22/05/2020	$ 57,939.02
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 02/06/2020	$ 2,771.41
	Total Adeudado $ 175,879.80

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/006/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 11/100--* ($236,640.11) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 23/07/2020	$ 61,421.28
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 20/08/2020	$ 56,731.52
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 22/10/2020	$ 58,659.76
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 24/11/2020	$ 59,827.55
	Total Adeudado $ 236,640.11

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/007/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 13/100--* ($289,642.13) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 22/04/2021	$ 18,135.03
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 22/04/2021	$ 127,320.42
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 21/05/2021	$ 62,825.63
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/06/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 24/06/2021	$ 81,361.05
	Total Adeudado $ 289,642.13

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/008/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA CON 54/100--* ($346,730.54) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 22/07/2021	$ 73,015.23
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 20/08/2021	$ 78,682.03
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 22/09/2021	$ 112,692.83
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/10/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 21/10/2021	$ 82,340.45
	Total Adeudado $ 346,730.54

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/009/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 44/100--* ($430,647.44) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/11/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 23/11/2021	$ 100,028.12
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/12/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 23/12/2021	$ 113,735.63
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2021 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/01/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 04/01/2022	$ 108,397.76
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2022 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/02/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 19/02/2022	$ 108,485.93
Total Adeudado	$ 430,647.44

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/010/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 20/100--* ($500,872.20) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2022 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/03/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 17/03/2022	$ 158,872.58
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2022 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/04/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 22/04/2022	$ 109,639.29
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2022 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/05/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 23/05/2022	$ 101,234.69
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2022 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/06/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 16/06/2022	$ 131,125.64
Total Adeudado	$ 500,872.20

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06711/011/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	VARELA MARIA ELENA DEL VALLE				
CUIT NRO.	27-11915028-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	NECOCHEA 93 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 77/100--* ($2,932,381.77) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2022 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/07/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 20/07/2022	$ 138,344.54
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2022 Actuacion: CADUCIDAD PLAN Nro. S492727 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/08/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 22/08/2022	$ 188,943.98
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2024 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/04/2024 Fecha de Presentación de la DJ: 08/11/2024	$ 1,758,350.72
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2024 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/05/2024 Fecha de Presentación de la DJ: 08/11/2024	$ 846,742.53
Total Adeudado	$ 2,932,381.77

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LOPEZ SOSA GRACIELA DEL MILAGRO es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. TUCUMAN, 13/12/2024

Digitally signed by CORREA DOZ Humberto Rodolfo
Date: 2024.12.16 11:24:36 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Agencia de Recaudación y Control Aduanero